

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE
LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES
LABORALES DE LA UPV/EHU Y
EL OBSERVATORIO DE MULTINACIONALES
EN AMÉRICA LATINA (OMAL)
Una experiencia en investigación-acción
para la incidencia política

JUAN HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA

Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

ANE GARAY ZARRAGA

Observatorio de Multinacionales
en América Latina (OMAL)

ABSTRACT

■ *El convenio de colaboración entre la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la UPV/EHU y el Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL), es una experiencia en investigación-acción para la incidencia política. Se parte de como el contexto universitario se enfrenta a debates profundos —por ejemplo, ¿en qué hay que investigar? o cómo incorporar movimientos sociales, Ongs y sindicatos a convocatorias relacionadas con la investigación y la formación académica—, que se encuentran fuera de la agenda oficial. En este contexto, el desarrollo del convenio ha permitido investigar sobre el poder de las grandes corporaciones transnacionales y los derechos humanos —con un análisis crítico, documentado y riguroso—, junto a un conjunto de actividades de difusión, socialización e incidencia política.*

Palabras clave: universidad, investigación, acción, incidencia política, transnacionales.

■ *UPV/EHUko Lan Harremanen Unibertsitate Eskolaren eta Amerika Latina-ko Multinazionalren Behatokiaren arteko lankidetzaz-hitzarmena, eragin politikoa duen ikerkuntza-ekintza esperientzia da. Abiapuntua Unibertsitateak erantzun beharrezko eztabaida sakonak dira —adibidez, zertan ikertu behar da? edo nola gertura daitezke ikerkuntzarekin erlazioatutako deialdietara eta akademia-beziketara agenda ofizialetik kanpo dauden gizarte mugimenduak, gobernuz kanpoko antolaketa eta sindikatuak. Testuinguru horretan, hitzarmenaren garapenaren ondorioz transnazionalen botereari eta giza eskubideei buruz ikertu da —analisi kritikoa, dokumentatua eta hertsia egin da— eta hedapenen, gizarteratze eta politika eraginerako jarduerak egin dira.*

Gako-hitzak: unibertsitatea, ikerkuntza, ekintza, politika eragina, transnazionalak.

■ *The cooperation agreement between the university school of labour relations at the UPV/EHU and Multinationals Watch in Latin America (OMAL) is an experiment in action research intended to have a political impact. The starting point is how the university context approaches profound debates, such as for example what to research or how to include social movements, NGOs and trade unions in outreach work linked to academic training and research, which lie outside the official agenda. In this context, the implementation of the agreement has made research possible into the power of major transnational corporations and human rights, involving rigorous, documented critical analysis, together with a set of activities related to dissemination, socialisation and political impact.*

Key words: university, research, action, political impact, transnationals.

La universidad es un bien público íntimamente ligado al proyecto de nación y al bienestar de las mayorías sociales; las actividades de investigación deben tener en cuenta la transformación social.

Esta idea nos enfrenta ante debates profundos sobre, por ejemplo, ¿en qué hay que investigar?

Hay una idea generalizada. Hay que aumentar la capacidad de I D I en todos los ámbitos. ¿En todos? Queremos investigar en la fabricación de armas, de energía nuclear, sobre los transgénicos, en medicamentos para la gran industria farmacéutica, a favor de los intereses de las grandes empresas de agrobiznes, con transnacionales que violan derechos humanos y actúan con parámetros legales diferentes según el país en el que invierten o con países o empresas que tienen comportamientos genocidas... Tenemos, al menos, un debate pendiente sobre como vincular la economía y el I D I con los derechos humanos, medioambientales y culturales y debemos, a su vez, identificar qué es desarrollo en el 2012. Este no es un debate teórico, es un debate central —y de plena actualidad en América Latina— y por mucho que estemos en crisis, todo no vale en la universidad.

La otra cuestión se refiere a cómo incorporar movimientos sociales, Ongs y sindicatos a convocatorias relacionadas con la investigación y la formación académica. En general, las normas que regulan las convocatorias, la obsesión por la excelencia unilateralmente entendida, los criterios de selección... son barreras infranqueables para extender lazos entre la Universidad y los movimientos sociales. Existen propuestas científicas, radicalmente democráticas que quedan fuera de los núcleos duros de la investigación excelente y competitiva. Así, la soberanía alimentaria, la economía solidaria, las finanzas éticas, la economía feminista y ecológica, las propuestas alternativas a la crisis financiera, las teorías a favor de vivir mejor con menos, el consumo responsable... y otras muchas propuestas que necesitan de la universidad pública para poder ir adaptándose a nuestro entorno.

El debate está servido y unir universidad-excelencia-competitividad-empresas-patentes, deja fuera otro modelo de investigación y otra forma de entender el desarrollo y los valores sobre los que edificar una sociedad más justa e igualitaria. La universidad no puede anclarse en un sistema capitalista en plena decadencia.

Por otro lado, las dificultades económicas y los ajustes generalizados afectan directamente a la universidad.

A partir de esta realidad, las alianzas público-privadas y la penetración de las empresas transnacionales condicionan el trabajo universitario.

Es en este contexto en el que profesorado de la Escuela de Relaciones Laborales y OMAL-Paz con Dignidad hace unos años en que iniciamos una travesía conjunta a favor de investigaciones cuyo eje central es la defensa de los derechos humanos y de las mayorías sociales.

Juan HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA
Universidad del País Vasco (UPV/EHU)

* * *

El Observatorio de Multinacionales en América Latina, de la Asociación Paz con Dignidad, ha venido firmando un convenio de colaboración con la Escuela Universitaria de Relaciones Laborales de la Universidad del País Vasco desde el año 2008. También, desde 2007 mantenemos una relación de apoyo y colaboración con el Instituto Hegoa de Estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Estas colaboraciones han sido posibles gracias al trabajo desarrollado por el observatorio pero también, y fundamentalmente, a la vocación, el trabajo y el compromiso de algunas personas y de ciertos departamentos de esta Universidad.

En un momento en el que la investigación académica está siendo sometida a los criterios de la excelencia, la competitividad y la lógica de las grandes empresas, OMAL tiene la posibilidad de trabajar con un apoyo clave para nuestra tarea, que no es otra que hacer un análisis crítico documentado y riguroso del enorme poder que las grandes corporaciones están acumulando en las últimas décadas. Y es que las empresas transnacionales han logrado en pocos años penetrar en cada vez más esferas de la vida humana y dominar sectores estratégicos como las finanzas, la energía y las telecomunicaciones; a la vez que se están haciendo con los servicios públicos y con los recursos naturales.

El trabajo realizado por OMAL está guiado por la voluntad de documentar y denunciar los impactos de esta actividad, de los que, por lo general, no es habitual oír hablar en los medios de comunicación de masas y que apenas tienen eco en el ámbito académico. La Escuela Universitaria de Relaciones Laborales, el Instituto Hegoa y OMAL mantenemos que una investigación crítica, que parte desde posicionamientos que son los de los derechos humanos, los derechos de las trabajadoras y trabajadores, la justicia social y ambiental, la equi-

dad entre mujeres y hombres y la solidaridad entre los pueblos, es hoy más necesaria que nunca. De estos principios nace la excelencia que nosotras tenemos como referente.

Y en esta línea, a lo largo de 10 años de camino recorrido, OMAL ha llevado a cabo investigaciones acerca de las violaciones de derechos humanos por parte de empresas energéticas españolas en Colombia y acerca de la entrada y los impactos de las multinacionales en Bolivia (entre ellas dos que tienen su sede social en Euskadi, el BBVA e Iberdrola). También hemos investigado sobre la hoy patente penetración de estas empresas incluso en la cooperación internacional y hemos analizado desde un enfoque crítico la Responsabilidad Social Corporativa.

Esta no es una tarea solitaria. Para realizarla contamos con la orientación y la participación de otras organizaciones vascas, estatales, europeas y latinoamericanas, con quienes trabajamos en redes y campañas comunes. Y por supuesto contamos con las mujeres y hombres directamente afectados por la actividad de las corporaciones.

Pero además de esta voluntad de documentar y sistematizar, está sin duda alguna la necesidad de hacer incidencia política. Por ello llevamos a cabo de manera constante una serie de actividades de difusión y socialización de los resultados de nuestras investigaciones. Nos dirigimos a otras organizaciones sociales y de cooperación, otros centros de investigación, medios de comunicación y la propia universidad. Nuestro objetivo es poner nuestro trabajo a su disposición y contribuir de alguna manera a la generación y difusión de un conocimiento crítico en este tema.

Y evidentemente, buscamos también la difusión de esta información entre toda la ciudadanía, con el fin de contribuir a una sociedad vasca informada y movilizada. Una sociedad que demande a sus instituciones posicionamientos claros y definitivos a favor de la prevalencia de los derechos humanos y de los derechos de las mayorías sociales. Que exija a sus instituciones que pongan límites y que pidan responsabilidades cuando las transnacionales cometen irregularidades o delitos.

Pero no queremos quedarnos ahí. Creemos que no es posible hacer incidencia política sin hacernos oír en los espacios donde se toman las decisiones y por quienes las toman. Por ello participamos en todos aquellos foros políticos en los que se habla de empresas multinacionales. El pasado mes de mayo acudimos a la Comisión de Derechos Humanos, Igualdad y Participación Ciudadana del Parlamento vasco para denunciar, por primera vez en nuestro parlamento, el excesivo poder económico, político y jurídico que estas corporaciones acumulan y sus impactos sobre los derechos humanos en América Latina.

Otra de las cuestiones clave de nuestro trabajo en incidencia política tiene que ver con la discusión en torno a qué medidas de control de las actividades de estas empresas es necesario implementar.

En este sentido, a raíz de la demanda de la Unión Europea al gobierno español para que elabore un Plan Nacional sobre empresas y derechos humanos, OMAL y otras organizaciones sociales han elaborado un dossier exhaustivo y riguroso para desaconsejar la adopción de los principios rectores lanzados por el Relator Especial de Naciones Unidas sobre DDHH y ETNs, John Ruggie. La razón principal es que estos principios respaldarían el marco hoy vigente, en el que el respeto a los derechos humanos no está sujeto a normas de obligado cumplimiento, sino que se reduce a un conjunto de códigos voluntarios de conducta establecidos por las propias empresas. El dossier solicitaba al ministerio el establecimiento de un marco jurídico fuerte, vinculante, que colocara los derechos humanos por encima de los tratados de inversiones o el derecho comercial.

Finalmente, una parte estratégica del trabajo de incidencia de OMAL se lleva a cabo desde una serie de redes y campañas tanto locales, estatales como internacionales de organizaciones sociales que hacen frente a la impunidad en la que se mueven las transnacionales.

Como miembro de la red birregional Enlazando Alternativas, OMAL participa en sesiones del Parlamento europeo desde 2006 en las que se viene discutiendo el desarrollo de una propuesta de códigos vinculantes para multinacionales y derechos humanos y la creación de un tribunal internacional para transnacionales. También participamos en las sesiones de 2006, 2008 y 2010 del Tribunal Permanente de los Pueblos, en las que se ha juzgado a empresas multinacionales, entre ellas varias españolas, por repetidas violaciones de los derechos humanos.

Para una muestra de nuestro trabajo:

- Nuestra página web (<http://omal.info/>) recoge la mayor parte de nuestros trabajos completos y funciona como un banco de información sobre empresas transnacionales, con documentos e informes propios y de otras organizaciones, noticias que actualizamos a diario, materiales audiovisuales (documentales, entrevistas en audio, etc.), una agenda en la que recogemos nuestras actividades.

Entre las publicaciones de OMAL:

- Juan HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA, Erika GONZÁLEZ y Pedro RAMIRO (eds.) (2012): *Diccionario crítico de empresas transnacionales. Claves para enfrentar el poder de las grandes corporaciones*, Icaria.

- Miguel ROMERO y Pedro RAMIRO (2012): *Pobreza 2.0. Empresas, estados y ONGD ante la privatización de la cooperación al desarrollo*, Icaria.
- Erika GONZÁLEZ (ed.) y Marco GANDARILLAS (coord.) (2010): *Las multinacionales en Bolivia. De la desnacionalización al proceso de cambio*, Icaria.
- Juan HERNÁNDEZ ZUBIZARRETA, Erika GONZÁLEZ y Pedro RAMIRO (2009): *El negocio de la responsabilidad. Crítica de la Responsabilidad Social Corporativa de las empresas transnacionales*, Icaria.

Ane GARAY ZARRAGA
Observatorio de Multinacionales en América Latina (OMAL)